



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Teoría de la música aplicada al cine

Grado en Cine

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Cine
Asignatura	Teoría de la música aplicada al cine
Materia	Edición de Sonido
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	4º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Iván Martín
Correo Electrónico	iban.martin@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias básicas

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales

CG1

Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

CG3

Capacidad para expresar y relacionar ideas mediante el lenguaje cinematográfico.

Competencias específicas

CE2

Elaborar y guiar todos los aspectos relativos a la puesta en escena de producciones cinematográficas.

CE5

Administrar métodos y procesos de producción, registro y divulgación de la creación sonora en el ámbito cinematográfico.

CE6

Conocer la terminología propia del cine, así como las normas y conceptos del lenguaje audiovisual.

Cuando el alumno finalice la asignatura será capaz de evaluar la utilización de métodos y fases de producción, almacenamiento y divulgación de creaciones sonoras.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Funciones de la música en el cine.
- Relación de la música con otros elementos sonoros.
- La estructura musical y la estructura de la imagen.
- Géneros musicales.
- Análisis de películas.
- El compositor ante el proceso creativo. Relaciones con el director y el montador.
- Diseño de la banda sonora.
- Técnicas compositivas en el cine.
- Dirección musical aplicada a la música de cine.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA EN EL CINE

- 1.1. Historia de la música en el cine: desde el cine mudo hasta la era moderna
- 1.2. Funciones de la música en la narrativa cinematográfica
- 1.3. Tipos de música en el cine: diegética y extradiegética
- 1.4. Conceptos fundamentales: leitmotiv, temas recurrentes y sincronización

TEMA 2: LA RELACIÓN ENTRE SONIDO, MÚSICA E IMAGEN

- 2.1. Michel Chion: introducción y contribuciones a la teoría del cine
- 2.2. Concepto de “audiovisión”: la interacción entre lo sonoro y lo visual
- 2.3. El poder de la música: empaña y anempaña en la narrativa cinematográfica
- 2.4. La vococentría: el papel de la voz en el contexto musical del cine

TEMA 3: EL CONCEPTO DE ACOUSMÊTRE Y LA VOZ

- 3.1. Definición de acousmètre según Chion: origen y características
- 3.2. La voz y su relación con la música en el cine
- 3.3. Casos de estudio: acousmètre en el cine clásico y contemporáneo
- 3.4. Análisis de escenas: la voz fuera de campo y su impacto en la música cinematográfica

TEMA 4: TÉCNICAS DE SINCRONIZACIÓN Y TEMPORALIDAD EN LA MÚSICA DE CINE

- 4.1. Sincronización rítmica: la música y el ritmo de la acción
- 4.2. Tempo y timing: cómo la música afecta la percepción del tiempo
- 4.3. La música como herramienta de montaje: transiciones y cortes
- 4.4. Ejemplos de sincronización en obras cinematográficas relevantes

TEMA 5: FUNCIONES NARRATIVAS Y EMOCIONALES DE LA MÚSICA EN EL CINE

- 5.1. La música como personaje: representación de ideas y sentimientos
- 5.2. Música y género cinematográfico: el uso de la música en diferentes estilos
- 5.3. Construcción de atmósferas y emociones a través de la música
- 5.4. Análisis de casos: la música en películas de terror, drama y ciencia ficción

TEMA 6: EL SONIDO Y LA MÚSICA EN LA ESTÉTICA DEL CINE

- 6.1. La creación de paisajes sonoros: música y diseño de sonido
- 6.2. Estética musical en el cine: desde lo minimalista hasta lo sinfónico
- 6.3. El uso del silencio y la música: contrapuntos y subversión de expectativas
- 6.4. La música como elemento estético: ejemplos de cineastas que integran música y estilo visual

TEMA 7: LA PERSPECTIVA DEL COMPOSITOR: CREACIÓN Y COLABORACIÓN

- 7.1. El rol del compositor en la producción cinematográfica
- 7.2. Procesos creativos: de la idea a la partitura
- 7.3. Colaboración entre director y compositor: ejemplos icónicos
- 7.4. Estudio de bandas sonoras: herramientas y técnicas empleadas por compositores.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	1. Introducción a la música en el cine
2	1. Introducción a la música en el cine
3	2. La relación entre sonido, música e imagen
4	2. La relación entre sonido, música e imagen
5	3. El concepto de acousmètre y la voz
6	3. El concepto de acousmètre y la voz
7	4. Técnicas de sincronización y temporalidad en la música de cine
8	4. Técnicas de sincronización y temporalidad en la música de cine
9	4. Técnicas de sincronización y temporalidad en la música de cine
10	4. Técnicas de sincronización y temporalidad en la música de cine
11	5. Funciones narrativas y emocionales de la música en el cine
12	5. Funciones narrativas y emocionales de la música en el cine
13	6. El sonido y la música en la estética del cine
14	6. El sonido y la música en la estética del cine
15	7. La perspectiva del compositor: creación y colaboración
16	7. La perspectiva del compositor: creación y colaboración

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase

METODOLOGÍA

- Método expositivo. Lección magistral.
- Resolución de problemas.
- Metodología por proyectos.
- Tutoría presencial (individual y/o grupal).
- Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Sesión presencial	30
Proyectos y trabajos	24
Tutoría	6
Trabajo autónomo del alumno	90

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% exceptuando el trabajo autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	40%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	50%

- **Asistencia y participación:** la participación se medirá a través de tareas de clase a modo de entregables que servirán para evaluar la actitud y progresión del alumno.

- **Realización de trabajos y prácticas:** se realizará un trabajo individual de análisis musical de una película asignada por el docente.
- **Pruebas de evaluación teórico-prácticas:** el examen constará de una parte teórico-práctica con base a un análisis audiovisual y una parte teórica de preguntas de desarrollo y/o preguntas de respuesta corta.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matriculas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Chion, M. (1997). *La música en el cine: un arte sonoro*. Paidós.
- Chion, M. (2004). *El sonido: el cine, la radio y la vida*. Paidós.
- Adorno, T. W., & Eisler, H. (2012). *Composición para el cine: El fiel corredor*. Akal.

Complementaria

- Karlin, F., & Wright, R. (2004). *On the Track: A Guide to Contemporary Film Scoring*. Routledge.
- Radigales i Babí, J., & Polo, M. (2008). *La música en el cine y la estética de la música*. Editorial UOC.
- Del Álamo Caballero, L. (2020). *El cine y su música*. Ediciones Rialp, S.A.
- Wierzbicki, J. (2009). *Film Music: A History*. Routledge.
- Román, A. (2008). *El lenguaje musivisual: Semiótica y estética de la música cinematográfica*. Vision Libros.